

Madrid Aloja contabiliza más de 600 alegaciones contra el Plan Especial de Hospedaje del Ayuntamiento de Madrid

La asociación de pequeños propietarios y gestores de Viviendas de Uso Turístico, Madrid Aloja, considera que el Plan Especial del Ayuntamiento de Madrid plantea una serie de medidas partidistas que dejan de lado a la mayoría de los ciudadanos de Madrid para contentar a votantes específicos de Ahora Madrid

Durante el periodo de alegaciones al Plan Especial de Hospedaje, que el actual Gobierno del Ayuntamiento de Madrid pretende aprobar, Madrid Aloja ha recibido multitud de llamadas de vecinos, empleados, usuarios, comerciantes y propietarios, apoyándonos presentado más de 600 alegaciones.

A través de este Plan, el 99% de las Viviendas de Uso Temporal que actualmente se alquilan en la ciudad de Madrid quedarían prohibidas.

Contar con un acceso independiente, exigir una licencia de hospedaje de uso terciario, cuando se alquila una vivienda para residir sin recibir otros servicios propios del hospedaje. Prohibir el 99% de las Viviendas de uso Temporal recuerda a otros regímenes y a otros tiempos, en los que se trataba de imponer un pensamiento único

"Nuestros asociados se han movilizado masivamente contra este Plan Especial de Hospedaje por parte del Ayuntamiento de Madrid que, sin duda, es una medida poco inteligente y enfocada a gobernar para un sector concreto de los ciudadanos en lugar de gobernar para la mayoría", afirma Adolfo Merás, presidente de Madrid Aloja.

"El gobierno de Ahora Madrid se ha acercado con un 'NO' premeditado, se ha olvidado intencionadamente de mejorar la Ordenanza de Convivencia, (Medioambiente y Ruido) obviando nuestras múltiples peticiones" sentenció Merás.

El Gobierno de Manuela Carmena ha transformado la realidad manejando torticeramente los datos en cuanto al número de Viviendas temporales, huéspedes alojados e inventando unas nuevas definiciones de Población flotante. Han despreciado y transformado datos reales con el ánimo de justificar sus decisiones.

"Tras la presentación de las alegaciones contra el Plan Especial de Hospedaje del Ayuntamiento de Madrid el ánimo entre los socios de Madrid Aloja es bastante positivo ya que consideramos tener razones más que suficientes para conseguir la derogación de dicho plan", afirma Francisco Martínez, secretario general de Madrid Aloja.

Ante esta situación, "desde Madrid Aloja solicitamos al consistorio plantear un debate entre los diferentes actores para regular las Viviendas de Uso Turístico, no prohibir de forma tajante", afirma Martínez, y añade, "antes de llevar a cabo cualquier prohibición desde el Ayuntamiento de Madrid deberían realizar un estudio acerca de la repercusión económica y social que tendría para Madrid la prohibición del 95% de la oferta de Vivienda de Uso Turístico", sentencia Martínez.

Madrid Aloja

Madrid Aloja es la Asociación de particulares, gestores y propietarios de alquiler vacacional de la Comunidad de Madrid. Se constituye como la asociación de referencia para la defensa de los pequeños propietarios y gestores de alquiler vacacional en la Comunidad de Madrid. Es una asociación sin ánimo de lucro, que defiende y promociona la actividad turística vacacional.

Madrid Aloja, además se ocupa de fomentar la formación y organización de acciones y actividades relacionadas con la promoción del alquiler turístico vacacional y de todos los actores que la forman.

Datos de contacto:

Clara Gómez
653 324 073

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Inmobiliaria](#) [Madrid](#) [Turismo](#) [Emprendedores](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>